



PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR



CEIP CANALES Y MARTÍNEZ
(Almoradi)

ÍNDICE

1. Justificación del proyecto.

- a) Justificación en el ámbito pedagógico.
- b) Justificación en el ámbito de convivencia.
- c) Justificación en el ámbito de coordinación.
- d) Justificación en el ámbito de coeducación e igualdad de género.
- e) Justificación en el ámbito de la conciliación de la vida familiar y laboral.
- f) Ámbito de la salud.
- g) Otros aspectos de la justificación.

2. Horario de al del centro.

- 2.1. Horario de apertura del centro.
 - 2.1.1. Objetivos a alcanzar con este tipo de horarios.
 - 2.1.2. Horario de cierre.
 - 2.1.3. Organización del centro.
- 2.2. Horario lectivo.
- 2.3. Horario no lectivo.
 - 2.3.1. Horario de comedor.
 - 2.3.2. Horario de actividades extraescolares de carácter voluntario.
 - 2.3.3. Otros

3. Planificación de la actividad de los docentes.

- 3.1. Horario del profesorado.
- 3.2. Actividades de coordinación docente.
- 3.3. Atención a las familias

4. Implicación del profesorado del centro en la actividad no lectiva.

5. Planificación de las actividades extraescolares de carácter voluntario.

6. Planificación de los servicios complementarios del centro.

- 6.1. Comedor escolar.
- 6.2. Transporte escolar

7. Medidas para garantizar la atención al alumnado con necesidades de apoyo en las actividades extraescolares.

8. Actuaciones formativas para llevar a cabo el proyecto.

9. Seguimiento y evaluación del proyecto.

1.- INTRODUCCIÓN. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Como profesionales de la enseñanza buscamos, al igual que los padres/ tutores, que la calidad educativa llegue a conseguir un desarrollo integral de la persona y, por ello, proponemos para nuestro Centro EL “PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR”, en base a que estamos convencidos que con él, lograremos una mayor calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y conseguiremos un mejor desarrollo integral de nuestros alumnos.

La experiencia nos viene demostrando año tras año que el rendimiento de los alumnos durante la jornada de mañana es mayor. Salir del colegio y destinar parte del tiempo a realizar actividades extraescolares hace que nuestros alumnos estén sobrecargados de trabajo, que terminen tarde sus tareas o que, no tengan tiempo material para disfrutar de su familia, algo que necesitan de verdad. A medida que avanza la semana se puede comprobar como el rendimiento escolar disminuye considerablemente en el horario de la tarde. Con el PLAN ESPECÍFICO DE LA JORNADA ESCOLAR, los alumnos tendrían sus horas lectivas por la mañana, tras comer, los que utilicen este servicio, tendrían tiempo de descansar, de realizar sus tareas y luego asistirían a las actividades extraescolares y podrían disfrutar de su familia.

Las horas de convivencia de los miembros de la unidad familiar, debe servir para intensificar la comunicación y favorecer la implicación activa de los padres y madres en la educación de sus hijos, en aspectos tan importantes como la planificación del ocio y del tiempo libre, el control del trabajo autónomo, el juego, el descanso, las horas y programas de TV, la creación y encauzamiento de inquietudes culturales, artísticas, deportivas, sociales y recreativas en general.

Sabemos de la problemática que se plantea en las familias al tener un mayor acceso de las mujeres al mundo laboral, porque tradicionalmente ha sido la mujer la encargada y responsable de supervisar los trabajos de los hijos. Esta nueva situación no tiene por qué trastocar el nuevo modo de vida familiar. Se trata simplemente de organizar el tiempo disponible de los alumnos para que tenga una mejor distribución temporal y que contribuya a un desarrollo armónico de la persona sin tener que provocar en los alumnos situaciones de agobio, estrés, tensiones... porque después de clase no existe tiempo material para llevar a cabo todo lo que el ritmo de vida nos exige: hacer las tareas, estudiar, acudir a entrenamientos, actividades culturales, formativas, recreativas... ¿Y el resto qué? Tenemos tiempo para hablar con ellos, preocuparnos por sus inquietudes y necesidades, sus juegos, sus amigos... Todo es importante.

En los últimos tres cursos hemos planteado a la Consellería de Educación nuestro deseo, el de la comunidad educativa del CEIP “Canales y Martínez” de implantar el Proyecto de Jornada Escolar. Después de años de dudas, se ha publicado la Orden **25/2016 de 13 de junio**, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula las condiciones, el procedimiento de solicitud y de autorización de un plan específico de organización de la jornada escolar en los centros sostenidos con fondos públicos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial de la Comunidad Valenciana que le otorga seguridad jurídica al proceso y referencias claras a tener en cuenta en cada comunidad educativa.

La citada orden tiene por objeto **regular la jornada escolar** en los términos previstos en el apartado 4 del artículo 5, establecidos en el Decreto 108/2014, de 4 de julio, del Consell, por el que se establece el currículum y se despliega la ordenación general de la

Educación Primaria en la Comunitat Valenciana, modificado por el Decreto 136/2015, de 4 de septiembre, del Consell; **y establecer las condiciones y el procedimiento de autorización a través del plan específico de organización de la jornada escolar en las etapas y centros sostenidos con fondos públicos del segundo ciclo de educación Infantil, educación Primaria y educación Especial de la Comunitat Valenciana a partir del curso 2016/2017.**

A) JUSTIFICACIÓN EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO.

- Adecuar las horas de mayor rendimiento y capacidad de atención del alumnado con las horas de mayor carga lectiva, mejorará el aprovechamiento general del alumnado, y esto tendrá una lógica incidencia positiva sobre los aspectos curriculares.
- Optimización, más racional, del tiempo real que el alumno pasa en el Centro así como de su tiempo libre.
- Optimización en el rendimiento escolar del alumnado y del trabajo del profesorado.
- Mejora el rendimiento y el aprendizaje de nuestros alumnos, estudiando los tiempos de descanso y de estudio del mismo.
- Reduce el absentismo del alumnado que por las tardes no suelen asistir a clase, en muchas ocasiones debido a la lejanía del Centro con respecto al hogar familiar, que hace que deban trasladarse con un adulto, o bien, por la edad del menor, sobretodo en la etapa de Educación Infantil.

B) JUSTIFICACIÓN EN EL ÁMBITO DE CONVIVENCIA.

✓ CONVIVENCIA ESCOLAR:

- Pretendemos mejorar a través de este proyecto la convivencia, la interacción de los alumnos dentro del centro, ya que nos permitirá no solo la convivencia activa dentro del horario lectivo, sino también la convivencia entre distintas etapas y edades en los Talleres Gratuitos de la tarde.

✓ CONVIVENCIA FAMILIAR:

- La jornada escolar solicitada pretende mejorar la calidad y aumentar los momentos de convivencia de la unidad familiar, facilitando a las familias disfrutar de sus hijos/as en varios momentos del día que hasta ahora estaban siendo escolares.
- Estos momentos de convivencia familiar, repercutirán de manera directa en los ámbitos de aprendizaje del niño en el colegio.

C) JUSTIFICACIÓN EN EL ÁMBITO DE COORDINACIÓN.

✓ COORDINACIÓN DOCENTE:

- El cambio de la jornada escolar nos permitirá establecer mayores y mejores tiempos de calidad a la hora de realizar la coordinación docente, tan necesaria para la apuesta metodológica de nuestro centro educativo.
- La tarde de los miércoles será un elemento favorecedor de la mejora de la coordinación, ya que serán tiempos más amplios que los que hasta ahora estábamos usando al mediodía.
- Al tener tiempos más amplios de coordinación, mejorará la productividad y eso repercutirá directamente en las aulas.

- A nivel organizativo el profesorado podrá realizar reuniones de claustro, de COCOPE, de evaluación, comisiones,con mayor profundidad de trabajo.

✓ **COORDINACIÓN FAMILIA-ESCUELA:**

- Hasta ahora, nos encontrábamos con problemas de coordinación, reunión o interacción en el tiempo del mediodía, ya que es un horario que generaba conflicto entre las familias para reuniones, tutorías, etc...por ser un horario en el que la mayoría de ellas se encuentran en tiempo laboral.
- El tener una jornada escolar como la que proponemos nos permitirá adaptar de mejor modo las pautas de actuación, reuniones y tutorías con las familias, ya que al ser realizadas en horario vespertino, nos permitirá un mayor número de asistentes a las mismas.
- De igual modo esta mejora será significativa en una mejor coordinación con la familia, en un mejor y mayor seguimiento del alumnado de manera coordinada entre la escuela y la familia.
- Una mayor coordinación, un mejor seguimiento y una participación de mayor calidad traerán consigo una mayor implicación de los padres en la escuela.

D) JUSTIFICACIÓN EN EL ÁMBITO DE COEDUCACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO.

El modelo de Jornada Escolar que pretende este proyecto seguirá con la línea de trabajo del centro en el ámbito de la coeducación e igualdad de género a través de diversos planteamientos:

- Actividades que permitan la COEDUCACIÓN.
- Crear y fomentar la IGUALDAD DE GÉNEROS mediante una labor integradora y coeducadora dentro y fuera de las aulas.
- Fomentar actividades en la Comunidad Educativa que permitan e interioricen la Igualdad de Género y la importancia que tiene para nuestra sociedad.

E) JUSTIFICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR/LABORAL.

- Mejorar la armonía de los horarios de los miembros de la unidad familiar, permitiendo una mayor y mejor calidad del tiempo que pasan juntos los miembros de la familia.
- Evitará la ruptura que hasta ahora se producía en la interrupción de la jornada escolar a mediodía, lo que impedía que muchas familias pudieran disfrutar del momento de comida familiar.
- Además este horario partido implica que las familias tengan que realizar cuatro viajes al centro escolar, lo que implica una calidad muy baja del tiempo de descanso a mediodía.
- Mejorará la calidad del tiempo del descanso tras la finalización de la jornada lectiva, ya que podrá disfrutar del momento de comida familiar y planificar diferentes actividades en la jornada de la tarde, que hasta ahora eran más limitadas por el horario de salida del centro escolar.
- Facilitará una mayor y mejor coordinación entre familia y escuela como comentábamos anteriormente.
- Adaptará los tiempos de permanencia en la escuela de Educación Primaria a Educación Secundaria.
- Facilitará un mayor y mejor uso de las actividades culturales y deportivas que ofrece

la población.

F) JUSTIFICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA SALUD.

Nuestro Proyecto de Jornada Escolar favorecería la actividad lúdica y sobre todo libre del niño: actividad fundamental para su crecimiento y desarrollo, así como tiempo para el descanso.

Debemos entender que el tiempo libre y de juego es importante para su aprendizaje, ya que a través de él los niños adquirirán experiencias y aprendizajes que le servirán para vivir en sociedad, interactuar con sus iguales y adquirir competencias para su vida.

Otro aspecto que consideramos que mejoraría sería el nivel de cansancio del alumnado, ya que en la actualidad nos encontramos con alumnos, sobre todo los usuarios del comedor, que después del mismo están **cansados, inquietos, dispersos y con poca motivación para el trabajo.**

Por lo tanto, el proyecto que presentamos pretende aprovechar de manera significativa las curvas de rendimiento del alumnado, estudiando pormenorizadamente los horarios para poder tener el mayor y mejor rendimiento escolar posible.

G) OTROS ASPECTOS DE LA JUSTIFICACIÓN.

A continuación detallamos una serie de aspectos que al igual que los comentados anteriormente o como síntesis de algunos ya mencionados, nos permitirán justificar la presentación de este proyecto:

- Fomentaremos la creación de tiempo libre para las relaciones familiares.
- Permitiremos mayor flexibilidad horaria a las familias para poder recoger y estar con sus hijos /as.
 - Permitir que el alumno tenga una formación diversa, aprovechando las actividades ofrecidas por la escuela, así como las ofrecidas por Ayuntamiento y otros estamentos.
 - Adaptarnos mejor y de manera más eficiente a las condiciones climáticas de la zona en la que vivimos.
 - Aprovechamiento de las instalaciones del colegio para realización de actividades deportivas, culturales...etc.

2.HORARIO GENERAL DEL CENTRO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Horario de apertura	9:00 h				
Horario de cierre	17:00 h				
Horario lectivo	9:00-14:00h	9:00-14:00h	9:00-14:00h	9:00-14:00h	9:00-14:00h
Horario de comedor	14:00-15:30h	14:00-15:30h	14:00-15:30h	14:00-15:30h	14:00-15:30h
Horario de actividades extraescolares voluntarias (talleres)	15:30-17:00	15:30-17:00	15:30-17:00	15:30-17:00	15:30-17:00
Otro horario de apertura	8:00h (Aula matinal)				
Otro horario de cierre	17:00-18:00 (Actividades del Ayuntamiento y del AMPA)				

2.1 ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

La organización del centro, por el hecho de introducir la nueva jornada, cambia levemente. El profesorado asume una nueva función, la de coordinación y seguimiento de las actividades formativas extraescolares, tal y como se explica en el apartado 8.

El horario general del centro queda de la siguiente forma:

Septiembre y junio:	de 9:00 a 13:00 h.
Del 1 de octubre al 31 mayo:	de 9:00 a 14.00 y de 15.30 a 17.00 h

Todas las instalaciones del Centro estarán disponibles para atender lo mejor posible a las necesidades de espacios para realizar las actividades escolares complementarias propuestas.

A continuación detallamos el horario del alumnado y del profesorado.

2.2. HORARIO LECTIVO

Durante el horario “de invierno” (de octubre hasta mayo), las sesiones de clase y recreo se distribuirán de la siguiente manera:

HORARIO DEL ALUMNADO

9:00 a 9:45	1ª Sesión lectiva 45'
9:45 a 10:30	2ª Sesión lectiva 45'
10:30 a 11:15	3ª Sesión lectiva 45'
11:15 a 11:40	RECREO 25'
11:40 a 12:25	4ª Sesión lectiva 45'
12:25 a 13:10	5ª Sesión lectiva 45'
13:10 a 13:15	DESCANSO 5'
13:15 a 14:00	6ª Sesión lectiva 45'

2.3 HORARIO NO LECTIVO

PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO

2.3.1. Servicio de Comedor Escolar.

El horario del Comedor Escolar, que en la actualidad comienza a las 12:30 horas y finaliza a las 15:30 horas, quedará establecido desde la finalización del periodo lectivo, es decir las 14 horas, hasta las 15:30, y los talleres comenzarán a las 15:30 hasta el inicio de las actividades extraescolares de la tarde, es decir las 17:00 horas.

Con este horario se reduce el tiempo de estancia de los alumnos/as en el comedor y se permite la posibilidad de que algunos alumnos coman en casa siendo recogidos a las 14:00 horas o bien, hagan uso del comedor y sean recogidos a las 15:30 horas.

2.3.2. Horario de actividades extraescolares de carácter voluntario.

Objetivos de las actividades complementarias

1. Complementar el trabajo de las aulas en un entorno diferente, más distendido y flexible, donde el alumno vea la posibilidad de hacer en el Centro aquello que le gusta, y en el momento que quiera hacerlo.
2. Estimular y potenciar aptitudes relacionadas con la creatividad, expresión corporal y artística, autoestima, autonomía personal, desarrollo físico e intelectual... y actitudes de compañerismo, ayuda, cooperación, trabajo en equipo, convivencia, orden, hábitos de comportamiento, responsabilidad...
3. Posibilitar las relaciones de amistad y cooperación entre los alumnos, al compartir actividades por las que tienen afinidad y en las que van a tener que colaborar.
4. Ofertar actividades acordes con los intereses manifestados tanto por las familias como por los alumnos del Centro.

La oferta de actividades que a continuación detallamos se adapta a las

posibilidades del centro, a la colaboración del AMPA, INSTITUCIONES, EMPRESA DE COMEDOR y a los intereses manifestados por padres y alumnos del colegio en los distintos sondeos realizados:

- ✓ *Serán actividades formativas no necesarias para el logro de los objetivos curriculares.*
- ✓ *La participación en estas actividades es totalmente libre y voluntaria, pero con la exigencia del compromiso de participar en todo el programa, adquirido de los padres de cada alumno participante, pues la petición y compromiso serán firmados por los padres o tutores de los niños que vayan a participar en la actividad. Si llegara el caso, el alumno/a perdería el derecho a participar de no demostrar el interés necesario o por faltas de asistencia injustificadas.*
- ✓ *Las actividades serán impartidas por personal especializado (monitores), pertenecientes a diversas asociaciones de ocio y tiempo libre legalmente constituidas. La contratación de estos monitores la realizará la Asociación de Padres, la Concejalía de Educación, la empresa de comedor, ...dependiendo de la actividad.*
- ✓ *La oferta de actividades de nuestro Centro para el horario de tarde intenta acomodarse a las posibilidades que tenemos y a las preferencias manifestadas por los padres de nuestros alumnos y ellos mismos. En este sentido hemos previsto la realización de actividades que podemos incluirlas bajo la denominación genérica de culturales, recreativas y deportivas, y que así las especificamos en nuestra propuesta.*
- ✓ *La oferta de actividades depende del programa que se vaya a realizar, pudiendo realizarse fijas durante todo el curso escolar (octubre a mayo) o en periodos más cortos para hacer que la oferta sea más variada.*
- ✓ *La temporalización del taller estará en función de la aceptación de cada uno de ellos por parte de los alumnos. Su horario se refleja en la propuesta que se hace en cada actividad.*
- ✓ *Cualquier alumno podrá apuntarse a cuantas actividades ofertadas desee siempre y cuando éstas le sean compatibles.*
- ✓ *La realización de los talleres en horario de tarde no deben impedir otras cualesquiera de las actividades extraescolares que pueda organizar el Centro, un curso o profesor concreto y que incidiese por su horario en ellos. Si se llegan a producir circunstancias de este tipo deberá ponerse en conocimiento de las personas afectadas con la antelación suficiente y llegar a los acuerdos oportunos.*

El claustro, a la hora de elaborar y aprobar el presente proyecto de actividades formativas extraescolares, además de comprometerse a colaborar y ayudar, en la medida de sus posibilidades, en la organización de tales actividades, acuerda también dejar constancia de que éstas deben cumplir las expectativas que toda la comunidad educativa espera de ellas y que velará por su normal funcionamiento y desarrollo.

En cumplimiento de este requisito *para cada actividad/taller habrá una comisión integrada por profesores del Centro y siempre habrá dos de ellos, en horario de tarde, supervisando el desarrollo del mismo. Las funciones de los profesores serán:*

- Gestionar, organizar, controlar y evaluar la realización de los talleres.
- Informar al equipo directivo de aquellas incidencias dignas de ser tenidas en cuenta mientras dure la actividad.

Las actividades formativas (talleres), en la que los maestros se comprometen a participar, se desarrolla en el apartado correspondiente.

--

TALLERES OFERTADOS POR EL CENTRO PARA EDUCACION INFANTIL

ACTIVIDAD	DÍA	HORA	Nº ALUMNOS	IMPARTE	PRECIO
Juegos de mesa	Lunes	15:30 a 17:00	15 a 25	Monitores / Profesores	Gratuita
Taller de Documentales	Martes	15:30 a 17:00	15 a 25	Monitores / Profesores	Gratuita
Expresión oral (valencià)	Miércoles	15:30 a 17:00	15 a 25	Monitores / Profesores	Gratuita
Expresión musical	Viernes	15:30 a 17:00	15 a 25	Monitores / Profesores	Gratuita
Expresión corporal	Martes	15:30 a 17:00	15 a 25	Monitores / Profesores	Gratuita
Biblioteca y animación lectora	Lunes	15:30 a 17:00	15 a 25	Monitores / Profesores	Gratuita
TIC	Viernes	15:30 a 17:00	15 a 25	Monitores / Profesores	Gratuita
Cuentacuentos	Jueves	15:30 a 17:00	15 a 25	Monitores / Profesores	Gratuita

TALLERES OFERTADOS POR EL CENTRO PARA EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTIVIDAD	DÍA	HORA	Nº ALUMNOS	IMPARTE	PRECIO
Teatro	Jueves	15:30 a 17:00	15 a 25	Monitores / Profesores	Gratuita
Juegos de mesa	Lunes	15:30 a 17:00	15 a 25	Monitores / Profesores	Gratuita
Taller de Documentales	Martes	15:30 a 17:00	15 a 25	Monitores / Profesores	Gratuita
Expresión oral (valencià)	Miércoles	15:30 a 17:00	15 a 25	Monitores / Profesores	Gratuita
Expresión musical	Viernes	15:30 a 17:00	15 a 25	Monitores / Profesores	Gratuita
Expresión corporal	Martes	15:30 a 17:00	15 a 25	Monitores / Profesores	Gratuita
Biblioteca y animación lectora	Lunes	15:30 a 17:00	15 a 25	Monitores / Profesores	Gratuita
Ajedrez	Jueves	15:30 a 17:00	15 a 25	Monitores / Profesores	Gratuita
TIC	Viernes	15:30 a 17:00	15 a 25	Monitores / Profesores	Gratuita

NOTA: En caso de superar la ratio se desdobra el taller ofertado.

El cronograma de los talleres es a modo orientativo, todo dependerá de la demanda por parte de las familias.

2.3.3 Otros

El centro abrirá sus puertas al igual que en cursos anteriores a las 08:00h dentro de su programa, ofertado por el AMPA, AULA MATINAL que se lleva a cabo desde hace un curso en el colegio por solicitud directa de los padres que por motivos de conciliación de la vida familiar y laboral así lo necesitan.

Del mismo modo, las instalaciones del Centro estarán disponibles para la realización de actividades de 17:00h a las 18:00 horas.

3. PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LOS DOCENTES.

3.1. HORARIO DEL PROFESORADO

Además de su horario lectivo (de 9.00 h. a 14.00 h., tal y como se explica en el apartado anterior) todos los profesores del Centro completarán su horario con cinco horas de dedicación exclusiva. La distribución de estas horas será:

De 14:00 a 15:00	1 HORA	Lunes y martes
De 15.00 a 18.00	3 HORAS	Miércoles (todo el claustro de profesores) Tarde PEDAGÓGICA

3.2 ACTIVIDADES DE CORDINACIÓN DOCENTE

Durante la hora de 14:00 a 15:00. las tareas a desempeñar serán:

Programación de actividades de aula y coordinación de nivel.

En el horario de tarde de miércoles, de 15.00 a 18.00 las tareas a desempeñar serán las siguientes:

○ Claustro
○ COCOPE
○ Reunión de nivel.
○ Atención de padres de 17h a 18H
○ Programación de la Acción Tutorial.
○ Programación de actividades de aula.
○ Reuniones trimestrales con los padres.
○ Comisiones: animación lectora, paz, carnaval,...

3.2.1 Justificación de la organización de las horas de dedicación complementaria.

Hasta ahora todas las reuniones se celebran de 12:30 a 13:30, es decir en sesiones de una hora. Dadas las características del Centro, cada vez más unidades y número de alumnos matriculados (al curso próximo constará de 9 unidades de infantil y 19 unidades de Primaria) se hace más necesario el hecho de realizar las reuniones con más amplitud horaria. En el horario arriba indicado, disponemos de dos sesiones semanales para trabajar las programaciones didácticas de aula y la coordinación en el nivel, ya que el Centro, al ser de tres líneas dicha coordinación es fundamental. A su vez, con la tarde de los miércoles, se podrán realizar otro tipo de reuniones con más amplitud, tales como claustros, COCOPEs, comisiones,...formadas por un número de profesorado elevado y que requieren de más tiempo para su mejor realización y puesta en práctica.

3.3 ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

La atención de padres se hará, como se ha indicado, por la tarde, aspecto valorado muy positivamente por las familias ya que resulta más cómodo este horario que a mediodía (de 17:00 a 18:00h)

Las reuniones del Consejo Escolar tendrán lugar por la tarde, para facilitar la asistencia de los representantes de los padres. El día elegido, en principio, es el miércoles.

Para la realización de los talleres, en horario de 15:30 a 17 horas habrá un miembro del equipo directivo y dos miembros del claustro, que coordinarán las actividades con el alumnado asistente en ese horario.

El centro siempre permanecerá atendido por miembros del equipo directivo y del claustro en todo momento, distribuyéndose su presencia del siguiente modo:

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 14:00 a 15:00H	TODO EL PROFESORADO	TODO EL PROFESORADO			
DE 14H A 15:30H.	EQUIPO DIRECTIVO ENCARGADO DE COMEDOR				
DE 15.30 A 17H	EQUIPO DIRECTIVO Y 2 MIEMBROS DEL CLAUSTRO				
DE 15:00 A 18:00H			TODO EL PROFESORADO		

NOTA: La presencia de profesorado durante los talleres será mínima de 2 profesores, tal y como aparece recogido en la tabla anterior, dependiendo de la oferta y demanda de talleres por parte de las familias.

4. IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO EN LA SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD NO LECTIVA

El papel del profesorado en las actividades complementarias o extraescolares de carácter voluntario y gratuito para las familias será de **supervisores, coordinadores, guías, apoyo** de las instituciones, asociaciones y grupos de voluntarios que los llevarán a cabo.

El profesorado formará parte de la Comisión que llevará a cabo estas actividades, tomando decisiones en la **gestión, organización e impartición** de la mismas, proponiendo, sugiriendo proyectos, talleres y actividades que estén en relación con la metodología del colegio.

Además serán un elemento de **control y evaluación** de la aplicación de los talleres, estableciendo los mecanismos necesarios para que el grado de su aplicación sea efectivo y productivo de cara al alumnado y a las familias.

Como hemos señalado anteriormente, en cumplimiento de este requisito para cada actividad/taller habrá una **comisión** integrada por profesores del Centro y siempre habrá dos de ellos (como mínimo), en horario de tarde, supervisando el desarrollo del mismo.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CARÁCTER VOLUNTARIO

- **PROGRAMACIÓN.** La presente programación se corresponderá al Proyecto de Jornada Escolar presentado por el centro escolar, abarcando el horario de 15:30h a 17h.
- **RATIO.** Es la establecida en la normativa que permite solicitar este Proyecto de Jornada Escolar.
- **MONITORES y VOLUNTARIOS.** Los monitores pueden reunir toda condición, siempre que el monitor sea mayor de edad, en tanto el certificado del Registro Central de Delincuentes Penales del Ministerio de Justicia sea negativo. La aportación de dicho certificado será requisito necesario para operar como monitor y voluntario de dichas actividades.
- **DURACIÓN.** Las clases extraescolares gratuitas tendrán una duración de 90 minutos, los monitores y / o voluntarios deberán respetar los protocolos de entrega de niños que tenga el Centro y le sean comunicados en cada momento.
- **GRATUIDAD DE LAS ACTIVIDADES:** Todas las actividades ofertadas tendrán un carácter gratuito para las familias.
- **COMISIÓN DE EXTRAESCOLARES.** Toda la competencia sobre estas actividades, y, en especial, la creación de las actividades necesarias, el seguimiento y permanente control de la programación corresponderá al Centro, al Consejo Escolar, al AMPA y al Ayuntamiento., a través de su Comisión de Extraescolares.

5.1. TALLERES PROPUESTOS POR EL CENTRO A REALIZAR POR EL PROFESORADO.

Estas actividades las propone el centro para realizar con los alumnos dirigidas por el profesorado de manera voluntaria y gratuita. Se realizarían dentro de las instalaciones del centro en horario de 15:30 a 17 horas. La oferta variará en función del número de alumnos asistentes, así como la temática del taller. Lo que presentamos a continuación son PROPUESTAS.

TALLER DE CUENTACUENTOS

ETAPAS EDUCATIVAS A LAS QUE SE DIRIGE:			
INFANTIL	X	PRIMARIA	

OBJETIVOS:

- Estimular el placer por la lectura.
- Despertar la imaginación y la fantasía, introduciéndoles en otros mundos: reales o fantásticos.
- Favorecer la comunicación y expresión oral.

ACTIVIDADES:

De forma lúdica, se les pone en contacto con libros, mediante la creación en la biblioteca de un ambiente distendido y motivador, que les anime y les impulse a leer, según su edad, dificultad y a través de dinámicas creativas e imaginativas (cuentacuentos, dramatizaciones, ilustraciones, etc)

FECHA DE INICIO	Octubre 2016	FECHA FINALIZACIÓN	Mayo 2017
N.º SESIONES SEMANALES		N.º SESIONES TOTALES	
DURACIÓN TOTAL (horas)			

HORARIO DE LA ACTIVIDAD	15:30 h a 17:00 h
-------------------------	-------------------

N.º MÍNIMO ALUMNOS	15	N.º MÁXIMO ALUMNOS	25
LUGAR DE LA ACTIVIDAD		BIBLIOTECA	

TALLER DE DOCUMENTALES

ETAPAS EDUCATIVAS A LAS QUE SE DIRIGE:

INFANTIL	X	PRIMARIA	X
----------	---	----------	---

OBJETIVOS:

- Disfrutar de la experiencia audiovisual propuesta.
- Ampliar y reforzar de forma interactiva las distintas áreas de aprendizaje.
- Despertar el interés del alumnado por conocer e investigar.
- Crear videos propios (videoclips, documentales, anuncios publicitarios, etc)
- Complementar el aprendizaje de los temas relacionados con las ciencias sociales y naturales.
- Aprender el lenguaje audiovisual.
- Trabajar la educación en valores.

ACTIVIDADES:

- Proyección de vídeos-documentales sobre distintas áreas de aprendizaje.
- Hacer preguntas de forma oral y escrita acerca de lo visto.
- Realización de grabaciones de video para elaborar videoclips, documentales, anuncios...haciendo uso de las instalaciones y recursos del centro.
- Juegos para reforzar lo aprendido.
- Presentación del documental.
- Proyección de videos-documentales sobre distintas áreas de aprendizaje.
- Ficha técnica sobre el documental.
- Realizar cuestionarios, resúmenes y dibujos sobre los documentos proyectados.

FECHA DE INICIO	Octubre 2016	FECHA FINALIZACIÓN	Mayo 2017
-----------------	--------------	--------------------	-----------

N.º SESIONES SEMANALES		N.º SESIONES TOTALES	
------------------------	--	----------------------	--

DURACIÓN TOTAL (horas)	
------------------------	--

HORARIO DE LA ACTIVIDAD	15:30 h a 17:00 h
-------------------------	-------------------

N.º MÍNIMO ALUMNOS	15	N.º MÁXIMO ALUMNOS	25
--------------------	----	--------------------	----

LUGAR DE LA ACTIVIDAD	AULA CON PIZARRA DIGITAL
-----------------------	--------------------------

TALLER DE JUEGOS DE MESA

ETAPAS EDUCATIVAS A LAS QUE SE DIRIGE:			
INFANTIL	X	PRIMARIA	X
OBJETIVOS:			
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar de forma divertida una gran variedad de capacidades: espaciales, lógica, matemática, lingüística..... - Favorecer su desarrollo personal y social. - Estimular el lenguaje oral. 			
ACTIVIDADES:			
<p>Muchos niños comprenden mejor un concepto cuando lo puede ver en acción por ejemplo, si queremos que comprendan mejor la suma y la resta, le podemos proponer un juego de dados y así sucesivamente. Algunos de los juegos propuestos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Puzzle de palabras. -¿Quién es quién?. - Monopoli. - Escatégori. - Trivial. - Pictionary -Dominó. -Baraja de cartas. -Mémori. -Parchís. - Juego de la oca 			

FECHA DE INICIO	Octubre 2016	FECHA FINALIZACIÓN	Mayo 2017
-----------------	--------------	--------------------	-----------

N.º SESIONES SEMANALES		N.º SESIONES TOTALES	
------------------------	--	----------------------	--

DURACIÓN TOTAL (horas)	
------------------------	--

HORARIO DE LA ACTIVIDAD	15:30 h a 17:00 h
-------------------------	-------------------

N.º MÍNIMO ALUMNOS	15	N.º MÁXIMO ALUMNOS	25
--------------------	----	--------------------	----

LUGAR DE LA ACTIVIDAD	AULA
-----------------------	------

TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL

ETAPAS EDUCATIVAS A LAS QUE SE DIRIGE:

INFANTIL

X

PRIMARIA

X

OBJETIVOS:

- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, ideas y estados de ánimo.
- Conocer los elementos del movimiento: el tiempo (rápido-lento) y espaciales (como nos movemos y en qué dirección)
- Ejecutar ritmos y bailes de forma espontánea y natural.
- Utilizar diferentes tipos de materiales; periódicos, globos, bancos suizos, etc.

ACTIVIDADES:

La mayoría de las actividades serán de forma lúdica mediante una metodología que favorezca el desarrollo de la imaginación y creatividad del niño/a. Algunas de estas actividades serán de:

- Ritmo y movimiento.
- Representación de películas.
- Representación de acciones.
- Imitación de personajes famosos, profesiones, etc.
- Capacidad de orientación espacial.
- Coordinación con la pareja y el grupo.

FECHA DE INICIO

Octubre 2016

FECHA FINALIZACIÓN

Mayo 2017

N.º SESIONES SEMANALES

N.º SESIONES TOTALES

DURACIÓN TOTAL (horas)

HORARIO DE LA ACTIVIDAD

15:30 h a 17:00 h

N.º MÍNIMO ALUMNOS

15

N.º MÁXIMO ALUMNOS

25

LUGAR DE LA ACTIVIDAD

AULA DE PSICOMOTRICIDAD

TALLER DE MUSICAL

ETAPAS EDUCATIVAS A LAS QUE SE DIRIGE:

INFANTIL

X

PRIMARIA

X

OBJETIVOS:

- Interpretar un repertorio de canciones sencillas siguiendo el ritmo y la melodía.
- Utilizar instrumentos de percusión para acompañar al canto y al ritmo.
- Escuchar música popular, tradicional y folclórica.
- Clasificar diferentes tipos de música.
- Familiarizarse con piezas históricas de música clásica.
- Conocer grandes autores musicales.

ACTIVIDADES:

- Memorización y reconocimiento de multitud de canciones.
- Escuchar y recitar la canción popular.
- Comentario sobre la temática de las canciones populares y tradicionales.
- Identificar piezas históricas musicales clásicas.
- Diferenciar distintos tipos de música.
- Invención de ritmos y canciones sencillas.

FECHA DE INICIO

Octubre 2016

FECHA FINALIZACIÓN

Mayo 2017

N.º SESIONES SEMANALES

N.º SESIONES TOTALES

DURACIÓN TOTAL (horas)

HORARIO DE LA ACTIVIDAD

15:30 h a 17:00 h

N.º MÍNIMO ALUMNOS

15

N.º MÁXIMO ALUMNOS

25

LUGAR DE LA ACTIVIDAD

AULA DE MÚSICA

TALLER DE EXPRESIÓN ORAL (en valencià)

ETAPAS EDUCATIVAS A LAS QUE SE DIRIGE:			
INFANTIL	X	PRIMARIA	X
OBJECTIUS:			
<ul style="list-style-type: none"> - Desenvolupar el llenguatge i les capacitats cognitives del xiquet. - Preveure possibles alteracions llingüístiques. - Superar la dificultat d'expressió i comunicació en grup. - Desenvolupar la capacitat d'escoltar i respectar. - Perdre el por a parlar en públic. 			
ACTIVITATS:			
<ul style="list-style-type: none"> - Recitar poesia i embarbussaments - Endevinalles - Contacontes - Contar històries reials o maginaries - Debats sobre temes d'actualitat - Exposicions i lectura de treballs 			
FECHA DE INICIO	Octubre 2016	FECHA FINALIZACIÓN	Mayo 2017
N.º SESIONES SEMANALES		N.º SESIONES TOTALES	
DURACIÓN TOTAL (horas)			
HORARIO DE LA ACTIVIDAD		15:30 h a 17:00 h	
N.º MÍNIMO ALUMNOS	15	N.º MÁXIMO ALUMNOS	25
LUGAR DE LA ACTIVIDAD		AULA	

TALLER DE BIBLIOTECA Y ANIMACIÓN LECTORA

ETAPAS EDUCATIVAS A LAS QUE SE DIRIGE:

INFANTIL

X

PRIMARIA

X

OBJETIVOS:

- Intentar aficionar al alumnado a que disfrute con la lectura.
- Aprender técnicas de lectura eficaz.
- Conocer la biblioteca del centro.

ACTIVIDADES:

- Recopilación de cuentos, canciones, poesías.
- Charlas participativas sobre: importancia de los libros, clases de libros, comentarios de algunos libros.
- Realización de actos de animación a la lectura.
- Formación de biblioteca de aula (en colaboración con los/las tutores/as).

FECHA DE INICIO

Octubre 2016

FECHA FINALIZACIÓN

Mayo 2017

N.º SESIONES SEMANALES

N.º SESIONES TOTALES

DURACIÓN TOTAL (horas)

HORARIO DE LA ACTIVIDAD

15:30 h a 17:00 h

N.º MÍNIMO ALUMNOS

15

N.º MÁXIMO ALUMNOS

25

LUGAR DE LA ACTIVIDAD

BIBLIOTECA DEL CENTRO

TALLER DE TEATRO

ETAPAS EDUCATIVAS A LAS QUE SE DIRIGE:

INFANTIL

PRIMARIA

X

OBJETIVOS:

- Tomar conciencia y desarrollar las posibilidades expresivas y comunicativas de cada uno.
- Desarrollar habilidades por el trabajo en equipo.
- Favorecer el desarrollo personal del alumno y estimular la creatividad.
- Conocer obras teatrales de diferentes autores.
- Participar en muestras de teatro dentro y fuera del centro.

ACTIVIDADES:

- Organización de una representación teatral.
- Lectura de la obra, puesta en común y reparto de personajes.
- Búsqueda de materiales para el escenario y el vestuario.
- Ejercitar la puesta a punto corporal vocal y rítmica.
- Ensayos y representaciones.

FECHA DE INICIO

Octubre 2016

FECHA FINALIZACIÓN

Mayo 2017

N.º SESIONES SEMANALES

N.º SESIONES TOTALES

DURACIÓN TOTAL (horas)

HORARIO DE LA ACTIVIDAD

15:30 h a 17:00 h

N.º MÍNIMO ALUMNOS

15

N.º MÁXIMO ALUMNOS

25

LUGAR DE LA ACTIVIDAD

AULA

TALLER DE AJEDREZ

ETAPAS EDUCATIVAS A LAS QUE SE DIRIGE:

INFANTIL

PRIMARIA

X

OBJETIVOS:

- Conocer el movimiento de las piezas y las normas básicas del juego. Se continuará progresando el nivel de juego.
- Fomentar las habilidades múltiples que el ajedrez ofrece, concediendo especial relevancia a la capacidad del alumno para la resolución de problemas, la creatividad y la toma de decisiones.
- Afianzar modelos de relación entre el alumno y su entorno basados en el respeto mutuo, la igualdad de oportunidades (en el ajedrez no existe el factor suerte) y la autoestima.
- Ayudar al desarrollo integral del alumno al tiempo que se beneficia su resultado académico.

ACTIVIDADES:

- Reconocimiento de las características del tablero y las piezas.
- Ejercicios con los peones: guerra de peones.
- Práctica de torres contra peones y alfiles contra peones.
- Práctica con todas las piezas menos el rey.
- Explicación del jaque y de las opciones para resolver la situación.
- Explicación de los procedimientos para los jaques mates básicos.
- Explicación de los casos de tablas. Explicación del enroque.
- Ejercicios para captar y aprovechar la movilidad de las piezas en el tablero.
- Trabajo sobre problemas con sacrificios y combinaciones simples.
- Investigar sobre el origen del tablero. Dibujar el tablero.
- Reflexionar sobre los beneficios de este juego.
- Resolver crucigramas y juegos de ingenio.
- Torneos internos.

FECHA DE INICIO

octubre 2016

FECHA FINALIZACIÓN

mayo 2017

N.º SESIONES SEMANALES

N.º SESIONES TOTALES

DURACIÓN TOTAL (horas)

HORARIO DE LA ACTIVIDAD

15:30 h a 17:00 h

N.º MÍNIMO ALUMNOS

15

N.º MÁXIMO ALUMNOS

25

LUGAR DE LA ACTIVIDAD

AULA

TALLER DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

ETAPAS EDUCATIVAS A LAS QUE SE DIRIGE:			
INFANTIL	X	PRIMARIA	X
OBJETIVOS:			
<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el ordenador como un instrumento más de juego, de aprendizaje, familiarizándose con él, en su manejo... - Conocer las características y posibilidades comunicativas de las nuevas tecnologías, desarrollando una actitud crítica hacia estos medios. - Manejar los diferentes programas propuestos siendo capaces de seguir la secuencia correcta de órdenes necesarias para que el ordenador se ponga en funcionamiento. - Utilizar el ordenador como vehículo de adquisición de conocimientos, actitudes, destrezas y hábitos. - Conocer y poner en práctica las normas básicas de funcionamiento del ordenador: encendido, apagado, manejo del teclado, del ratón... 			
ACTIVIDADES:			
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y usar las herramientas básicas del ordenador. - Procesadores de texto. - Mecanografía. - Navegación en internet. - Páginas web educativas. - Imágenes y videos. - Creación de cómics. - Actividades Jclíc - Audiciones 			

FECHA DE INICIO	Octubre 2016	FECHA FINALIZACIÓN	Mayo 2017
-----------------	--------------	--------------------	-----------

N.º SESIONES SEMANALES		N.º SESIONES TOTALES	
------------------------	--	----------------------	--

DURACIÓN TOTAL (horas)	
------------------------	--

HORARIO DE LA ACTIVIDAD	15:30 h a 17:00 h
-------------------------	-------------------

N.º MÍNIMO ALUMNOS	15	N.º MÁXIMO ALUMNOS	25
--------------------	----	--------------------	----

LUGAR DE LA ACTIVIDAD	AULA DE INFORMÁTICA
-----------------------	---------------------

5.2. TALLERES PROPUESTOS POR EL AYUNTAMIENTO Y EL AMPA DEL COLEGIO.

Ambos presentan un abanico muy grande de actividades para los niños.

- ACTIVIDADES DEPORTIVAS: FÚTBOL, TENIS, TAEKWONDO, KARATE, GIMNASIA RÍTMICA, VOLEIBOL
- TEATRO
- INGLÉS
- TÉCNICAS DE ESTUDIO
- INFORMÁTICA

6. PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO

6.1. COMEDOR ESCOLAR

El horario del Comedor escolar, quedará fijado desde la finalización de las clases lectivas, es decir las 14h, hasta las 15:30h. debido al número de comensales que tiene el Centro que implica el uso de dos turnos de comedor escolar. Durante este periodo el alumnado permanecerá custodiado por el personal contratado de la empresa de comedor, contando siempre con la presencia de la directora y del encargado de comedor.

Los padres disponen de la posibilidad de dejar a sus hijos en el comedor escolar hasta las 15:30h.

El comedor escolar, como hemos comentado anteriormente contará con dos turnos de comedor, en el primero comerán los alumnos de Infantil, 1º y 2º de Primaria, en el segundo turno comerán los alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria.

El comedor contará con dos momentos diferenciados:

- **Comida:** en el que los alumnos están comiendo dentro del comedor, con el menú debidamente aplicado según normativa, haciendo hincapié en los momentos educativos del mismo.

- **Talleres:** Que serán realizados, como marca nuestro Plan de Comedor, en los momentos previos y posteriores a la comida. Estos Talleres deben estar en consonancia con la metodología del colegio y tener en cuenta aspectos como la curva de cansancio, la motivación, y los objetivos de la actividad a desarrollar. Estos talleres serán llevados a cabo por los monitores de comedor y tendrán un carácter lúdico y contemplarán los hábitos de higiene.

La salida a la hora de comedor estará gestionada del mismo modo en el que se está realizando actualmente y que a continuación describimos brevemente:

- **15:30h.** Salida de los alumnos que son recogidos por los padres y que no hacen uso del horario no lectivo de este PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

- La **gestión y vigilancia de las puertas** la realizará el conserje, acompañado del director y de la encargada de comedor escolar.

6.2. TRANSPORTE ESCOLAR

Nuestro centro no dispone de transporte escolar

7. MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO EN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

No va a suponer un cambio importante ya que a través de las respectivas adaptaciones el alumnado con estas necesidades quedará totalmente integrado en el resto del grupo .En cada taller se llevará un plan de actuación para que exista una total integración con objetivos y contenidos que respondan a las características del alumnado.

8. ACTUACIONES FORMATIVAS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO

Para llevar a cabo este Proyecto, necesitaremos una Formación intensa y profunda a nivel de padres, asociaciones que participarán en el mismo, para ello el centro planteará una formación a distintos niveles como indicamos a continuación:

- FORMACIÓN INICIAL:
 - Organizativa
 - Metodológica según el Taller que se va a llevar a cabo.
 - Actividades para aplicar en los distintos Talleres.
 - Estudio y experimentación de los distintos materiales que se van a utilizar en los Talleres.

- FORMACIÓN CONTINUA:
 - Renovación de las actividades y materiales.
 - Aplicación de nuevas metodologías en los Talleres.
 - Estudio y formación en nuevos Proyectos de Talleres.
 - Gestión de grupos.
 - Coaching Educativo.

Esta formación será llevada a cabo por docentes expertos en los Talleres o bien por Ponentes que dominen los Talleres.

Todas estas actividades de formación serán incluidas en la PGA del Centro, en el PAF.

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación se hará a cuatro niveles: Claustro de Profesores, Consejo Escolar, Servicio de Inspección de Educación, y seguimiento de las impresiones de las familias.

1º) **El Claustro de Profesores**, realizará una evaluación trimestral teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Nivel de asistencia.
- Calidad de todas las actividades complementarias impartidas.
- Implicación e interés de todo el profesorado del centro.
- Grado de implicación directa e indirecta de la Asociación de Padres y Madres de alumnos.
- Coordinación entre todo el profesorado para llevar a cabo las actividades propuestas.
- Rendimiento y participación general del alumnado.
- Grado de satisfacción tanto de padres, profesores como de alumnos.
- Optimización de los recursos.

Esta evaluación tendrá en cuenta el informe de cada uno de los profesores responsables de la supervisión de las diversas actividades formativas.

2º) **El Consejo Escolar** realizará una valoración trimestral, en dónde a partir de los informes presentados por el Claustro y la Asociación de Padres, se valorarán los resultados obtenidos. En la Memoria final de curso se recogerán los aspectos más relevantes de la valoración del funcionamiento de la jornada continua.

3º) **Servicio de Inspección Educativa**. Tendremos que cumplimentar una serie de documentos oficiales que reflejen el desarrollo y evolución de la jornada continua en nuestro Centro.

4º) Recogeremos el sentir de las **familias** con el nuevo horario por medio de las entrevistas de los padres con los tutores y unos cuestionarios trimestrales que enviaremos para que haya una comunicación más fluida familia-escuela.